

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA



**EFFECTOS PSICOLÓGICOS DE LA VIOLENCIA  
INTRAFAMILIAR EN UN HOMBRE DE 44 AÑOS QUE  
ASISTE AL INSTITUTO DE PSICOLOGÍA  
DR. JOSÉ PACHECO**

ELENA MARÍA SAMAYOA RANERO

Guatemala, febrero de 2007.

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA

**EFFECTOS PSICOLÓGICOS DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN  
UN HOMBRE DE 44 AÑOS QUE ASISTE AL INSTITUTO DE  
PSICOLOGÍA DR. JOSÉ PACHECO**

Presentada al Concejo de la Facultad de Humanidades

Por:

ELENA MARÍA SAMAYOA RANERO

Previo a conferírsele el Título de:

Psicóloga Clínica

En el grado académico de:

LICENCIADA

Guatemala, febrero de 2006.

**UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR**  
**AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD**

- Rectora Licda. Guillermina Herrera
- Vicerrector General Ing. Jaime Carrera
- Vicerrector Académico Lic. Rolando Alvarado, Sj
- Vicerrector Administrativo Lic. José Alejandro Arévalo
- Secretario General Dr. Larry Andrade-Abularach

**AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

- Decano Dr. Ricardo Lima
- Vicedecana Dra. Ruth Piedrasanta
- Secretaria Licda. Myriam Renée Cuestas
- Director Depto. Psicología Dr. Vinicio Toledo
- Director Depto. Educación Dr. Bienvenido Argueta
- Directora Depto. Ciencias  
De La Comunicación Licda. Nancy Avendaño
- Director Depto. Letras y Filosofía Lic. Ernesto Loukota
- Representantes de Catedráticos  
ante Concejo de Facultad Licda. Lilly Soto Vásquez
- Representantes de Estudiantes  
ante Consejo de Facultad Cristian De Jesús Galicia Roca  
Ana Gabriela Ceballos Móvil

**ASESOR DE TESIS**  
Licda. Laura Villegas

**REVISOR DE TESIS**  
Licda. Silvia Moino

# ÍNDICE

## RESUMEN

I.	INTRODUCCIÓN	01
	1.1 Perspectiva cognitiva conductual	04
	1.2 La violencia intrafamiliar	06
II.	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	13
	2.1 Objetivo General	13
	2.2 Objetivos Específicos	13
	2.3 Definición de los elementos de estudio	14
	2.3.1 Violencia Intrafamiliar	14
	2.3.2 Efectos psicológicos	14
	2.4 Alcances y Límites	15
	2.5 Aporte	15
III.	MÉTODO	16
	3.1 Sujetos	16
	3.2 Instrumento	16
	3.3 Procedimiento	17
	3.4 Tipo de Investigación	17
IV.	PRESENTACIÓN DE RESULTADOS	18
	4.1 Matriz de evidencia de violencia intrafamiliar	19
	4.2 Trayectoria proceso terapéutico	21
	4.3 Matriz de análisis de efectos psicológicos	22
V.	DISCUSIÓN DE RESULTADOS	23
VI.	CONCLUSIONES	29
VII.	RECOMENDACIONES	30
VIII.	REFERENCIAS	31
IX.	ANEXO	

## RESUMEN

Con el objetivo de determinar cuáles son los efectos psicológicos que produce la violencia intrafamiliar en un hombre que es agredido por su pareja, se realizó un trabajo de investigación de tipo cualitativo, en el cual se tomó a un hombre de 44 años de edad como sujeto de investigación con las siguientes características: maltrato físico por parte de su pareja, dificultad en el desenvolvimiento social y problemas familiares.

El trabajo de investigación se llevó a través de protocolos de registros de sesiones con el fin de identificar cada uno de los indicadores necesarios para determinar que el paciente si estaba viviendo violencia intrafamiliar en su hogar y al mismo tiempo determinar qué efectos surgieron como consecuencia de esta.

Al concluir el trabajo de investigación, se determinó que los efectos psicológicos con más incidencia en un hombre que es agredido por su pareja, son depresión, disfunción familiar en el rol paterno, rol de esposo y socialización.

Se recomendó que los pacientes que presentan características tales como la falta de estructura en el rol paterno, rol esposo y dificultades para socializar reciban tratamiento psicoterapéutico enfocado a la perspectiva Cognitivo Conductual, debido al desarrollo de éxitos del proceso terapéutico investigado.

En general, a través de ésta investigación, se pudo observar que existe muy poca información respecto a la violencia intrafamiliar hacia el sexo masculino y es por esto mismo que los hombres se limitan a pensar que ellos podrían ser víctimas y enfrentarlo sin vergüenza, por lo que la información que se les proporcione respecto a este tema les sería útil.

## I. INTRODUCCIÓN

La violencia intrafamiliar es uno de los factores que pueden afectar el buen funcionamiento de un hogar. Existe una lucha por parte de entidades privadas y gubernamentales que quieren prevenirla e instan a las mujeres a denunciar el maltrato físico o verbal y a que busquen ayuda para controlar la situación que les afecta. Entre la ayuda que les aconsejan está el asistir a consulta con un psicólogo, para que les dé orientación respecto al tema.

Es común escuchar las demandas que realizan las mujeres en contra de su pareja, pero poco común que los hombres denuncien el maltrato, ellos tratan de disimularlo por muchas razones. Una de ellas es que la sociedad guatemalteca, está catalogada de machista y cuando ellos demuestran que no logran “controlar” la situación en su hogar pueden parecer personas débiles. Cuando algunos hombres buscan ayuda, dicen que es porque su pareja se los pide, de esta forma logran sentirse con mayor fuerza emocional.

Entre los efectos psicológicos que causa la violencia intrafamiliar, sea en hombres o mujeres, están la depresión y ansiedad; es importante que sean tratadas y se ha descubierto que una de las terapias más efectivas para el tratamiento de estas es la Terapia Cognitivo Conductual, que está descrita dentro del contenido de esta investigación.

Hay muy pocos estudios realizados, no solo en Guatemala sino que a nivel América, respecto a la violencia intrafamiliar de la mujer hacia el hombre, por lo que se hace más difícil para ellos poder resolver la situación y tener herramientas para poder enfrentarla.

La siguiente investigación se realizó con el fin de proporcionar más información respecto a los efectos psicológicos que causa la violencia intrafamiliar en los hombres, cuando son ellos quienes reciben los insultos y los golpes por parte de su pareja.

En nuestra sociedad la violencia está presente en muchos escenarios y aún así parece que no se ve. La violencia intrafamiliar no solo se va volviendo imperceptible, tampoco se quiere sentir, ni pensar, en especial por aquellos que la viven. Si bien cuando se habla de violencia familiar se suele pensar en la agresión física, el maltrato verbal o psicológico es a veces mucho más doloroso. La valorización que se hace de los actos del hombre y cómo se le habla suelen ser formas de violencia mucho más comunes de lo que se cree.

La violencia intrafamiliar consiste en cualquier acto llevado a cabo por miembros de la familia, en el cual se priva a los otros miembros de iguales derechos y libertades, así como se interfiere con su desarrollo y salud mental. Es decir, es aquella violencia que tiene lugar

dentro de la familia y afecta a todos los miembros. Son actos reales, concretos, acciones potenciales o amenazas que van dirigidas a alguien; la violencia es toda fuerza específica que destruye y lesiona a alguien, es un proceso con hechos y efectos.

Las personas afectadas por la violencia intrafamiliar suelen ser los que tienen menos poder, dentro de esto entran cuatro grupos que por su edad y género son más vulnerables: niños y niñas, adolescentes, mujeres adultas y personas mayores. Sin embargo, también se sabe de casos cometidos contra hombres adultos, tal es el caso del paciente de cuarenta y cuatro años de edad que asiste al Instituto de Psicología Dr. José Pacheco de la Universidad Rafael Landívar.

La mayoría de los hombres reaccionan permaneciendo en silencio. Este silencio es animado a menudo por factores como el miedo al ridículo ya que la acción violenta de su mujer es improbable, y ésta será descartada. Incluso, cuando un hombre ha probado que él es la víctima parece que la línea de conducta que le queda es solamente salir del hogar.

Según Solís (1994), en su tesis titulada "Conflictos sexuales matrimoniales", estudio realizado en la cabecera municipal de Quetzaltenango, que tenía como objetivo analizar las causas que provocan los conflictos sexuales del matrimonio, demostrar las incidencias de conflictos sexuales entre parejas y proponer mecanismos de solución para mejorar la comunicación en la pareja; con el uso de una boleta de opinión de 15 preguntas, tomándose en cuenta a 50 matrimonios entre 23 y 45 años de edad; se llegó a las siguientes conclusiones: los conflictos y los malos entendidos entre cónyuges, que en algunos casos se tienen desde el noviazgo, deterioran la relación de la pareja convirtiéndose en problemas psíquicos que no permiten la armonía sexual. La interpretación errónea de comunicación hacen que las parejas vivan en constantes desacuerdos que provocan conflictos y agresiones físicas o psicológicas, situaciones y actos totalmente negativos en su convivencia sexual, familiar y social.

De acuerdo a Ramellini (1997), en su estudio titulado Normas y protocolos para la implementación del modelo de atención integral a personas víctimas de la violencia intrafamiliar explica que la violencia intrafamiliar es un grave problema que afecta la salud física y emocional de la persona que la vive, incluso puede conducir a la muerte. La violencia no es un problema privado, al contrario es un problema público, la violencia es responsabilidad de quien la comete.

Según Santa Cruz (2004) (<http://www.ecovisiones.cl/informacion/violenciaenlapareja.htm>) en un estudio realizado en Chile, encontró que por lo general tanto los que maltratan como los

maltratados sufren problemas de angustia, tensión, pena, rabia y desesperación; tienen síntomas físicos que muestran lo mal que se sienten psicológicamente por vivir en una relación de pareja violenta. Existe en ellos, la mayor parte de las veces, una especie de sensación de "ni contigo, ni sin ti" que quiere decir que no se puede imaginar una vida sin el otro, pero la vida actual con la pareja los hace muy infelices.

Para Fontena y Gatica (2004) (La Violencia Doméstica hacia el Varón: factores que inciden en el hombre agredido para no denunciar a su pareja. Estudio realizado en Chile.)

(<http://www.ubiobio.cl/cps/ponencia/doc/p10.4.htm>) no cabe duda que los derechos humanos deben comenzar en el hogar, pero ¿qué pasa con los derechos humanos del varón? La inmensa variedad de literatura existente alude a la violencia en la pareja, principalmente a la mujer, realidad que es constatable y cruda, pero también es cierto que cada día se aumentan los casos de varones que son agredidos física, psicológica, y por que no decirlo, sexualmente. Más de una persona debe conocer o haber escuchado sobre situaciones en que un hombre ya sea casado y/o conviviente es agredido por la pareja, y solo se dedica a comentar como la "gran novedad" o motivo de burla por los grupos pares de esta persona en lugar de ayudarla.

González (1999), en un intento por determinar los efectos psicosociales de la violencia intrafamiliar en los adolescentes en el municipio de Barberena en Guatemala, estudió a alumnos hombres y mujeres, de una escuela pública en este municipio. Encontró que este fenómeno social, se da en familias que presentan las siguientes características de escasa comunicación entre los miembros de la familia, baja autoestima de la mujer, ya sea en su rol de madre, hija, hermana o conviviente. También se da la aplicación de una autoridad mal entendida que incluye gritos, insultos, amenazas, golpizas, que constituyen el maltrato físico. En donde la mujer ocupa una posición subordinada al hombre; existe maltrato, de uno o ambos padres, y en sus hogares de origen; la resolución de conflictos o problemas, es por vía violenta. Así, la violencia dentro de la familia es aceptada por la sociedad como forma aceptable de conducta.

Por su parte, Quan (2003), realizó un estudio para comparar y relacionar los niveles de ansiedad y depresión entre un grupo de mujeres víctimas de violencia doméstica por parte del cónyuge y un grupo que no son víctimas de violencia doméstica, residentes en el área rural, (San Juan Sacatepequez). Utilizó como sujetos a 24 mujeres, divididos en dos grupos de igual número, con un bajo nivel de escolaridad. Les aplicó el cuestionario CSR para medir el índice de violencia doméstica, STAI-82 para medir la ansiedad y el cuestionario de Beck para medir la depresión. Luego de analizar los resultados obtenidos, concluyó que



existe una diferencia estadísticamente significativa en los niveles de ansiedad y depresión entre ambos grupos. Asimismo constató que existe una relación estadísticamente significativa entre las variables.

En síntesis, estos estudios demuestran que las relaciones matrimoniales se deterioran por falta de comunicación, incluso desde el noviazgo, debido a que no logran integrar sin ideales, lo cual puede llegar a que se viva la violencia intrafamiliar. Esto afecta la salud física y emocional tanto de las personas que integran la familia como de la pareja. La persona que es maltratada puede tener problemas de tensión, angustia y desesperación; estos sentimientos pueden ocasionar una toma de decisiones que tienen consecuencias negativas como el divorcio o incluso la muerte por daños físicos. No solo las mujeres sufren violencia intrafamiliar, también se pueden invertir los roles, aunque es poco común que se escuche que el hombre es el maltratado no se piensa que pueden recurrir a buscar ayuda por vergüenza. Sin embargo, es importante que ellos se den cuenta que es posible prevenir las agresiones hacia ellos y que sepan que una de las formas como se les puede ayudar es con psicoterapia individual.

### **1.1 PERSPECTIVA COGNITIVO CONDUCTUAL**

El conductismo y los procedimientos de la terapia conductual dominaron el pensamiento y la práctica de la psicología clínica a partir de la década de 1930, cuando Watson y luego Skinner desarrollaron sus teorías conductuales, hasta inicios de 1970. En 1974, Dember describió lo que llamó “revolución cognitiva” en psicología clínica, término que sería reconceptualizado en 1995 por Meichenbaum como una “evolución cognitiva”. Independientemente de que haya sido revolución o evolución no hay duda que la psicología como un todo se interesó cada vez más en los procesos cognitivos. Los primeros esfuerzos por incluir un énfasis cognitivo en las terapias conductuales fueron trabajados con los factores cognitivos ya existentes, el trabajo que realizó Bandura sobre el aprendizaje por observación fue un gran paso en la integración de los procesos cognitivos y simbólicos en la terapia conductual. (Compas y Gotlib, 2003)

Los estudios realizados por Bandura ofrecieron la base para la integración de los aspectos cognitivos y conductuales en la terapia. Casi al mismo tiempo Albert Ellis y Aaron Beck perfeccionaban su modelo de terapias para trastornos emocionales; que aparte de incluir un fuerte componente cognitivo, resaltaban las cogniciones disfuncionales o patrones problemáticos de pensamiento como una causa directa al malestar psicológico y como punto importante para producir el cambio terapéutico. Tanto la terapia racional emotiva de Albert

Ellis, como la terapia cognitiva de Aaron Beck han sido una influencia importante en la psicología clínica.

Ellis (1962, 2000) creó lo que llegó a conocerse como la teoría A-B-C de la conducta disfuncional; Ellis argumentaba que los acontecimientos estresantes de la vida, conocidos como eventos activadores (A), no causan consecuencias emocionales (C) como la depresión y la ansiedad; en lugar de eso, Ellis afirma que las creencias irracionales (B) o interpretaciones poco realistas de las personas de los acontecimientos de sus vidas llevan a éstas a deprimirse o a ser ansiosos. Ellis cree que cuando una persona experimenta un acontecimiento negativo tiene creencias lógicas y racionales acerca de esa situación, pero también involucra de manera automática una serie de creencias irracionales acerca de lo sucedido. Para Ellis estas creencias irracionales contribuyen a la experiencia individual de depresión, ansiedad, desamparo o desesperanza; por ello se concentra en identificarlas y una vez identificadas agrega una D y una E a su teoría A-B-C; en ésta, Ellis enseña a los pacientes a cuestionar (D) sus creencias irracionales. Durante este proceso los pacientes aprenden a realizar argumentos en contra de sus creencias irracionales, a sustituirlas con creencias racionales y adaptarlas. Finalmente, Ellis pide a los pacientes que evalúen los efectos (E) que tiene el cuestionar sus creencias irracionales. (Compas y Gotlib, 2003)

Por otra parte, Aaron T. Beck inicia una nueva propuesta en psicoterapias que denomina Terapia Cognitiva (TC) y que muy pronto adquiriría gran prestigio por su eficacia para enfrentar la depresión y la ansiedad. Ambas corrientes, junto con nuevos desarrollos como la Terapia de los Esquemas (Jeffrey Young) y otras nuevas orientaciones integradoras, conductuales y sociales, que están comprendidas en lo que hoy se podría denominar la "corriente cognitiva conductual" en psicoterapias. Las estructuras cognitivas, generalmente denominadas esquemas, que dan lugar a las evaluaciones y a las respuestas, son el resultado de predisposiciones genéticas y del aprendizaje generado a través de las experiencias vividas, propias de cada persona. Algunas de las características prácticas más destacadas de este modelo psicoterapéutico son su brevedad, su centrado en el presente, en el problema y en su solución, su carácter preventivo de futuros trastornos, su estilo de cooperación entre paciente y terapeuta.

La terapia cognitiva es un procedimiento activo, directivo, estructurado y de tiempo limitado que se utiliza para tratar con distintas alteraciones psiquiátricas. Se basa en el supuesto teórico subyacente de que los efectos y la conducta de un individuo están determinados en gran medida por el modo que tiene dicho individuo de estructurar el mundo (Beck, 1967, 1976).

## 1.2 LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

La violencia es un comportamiento aprendido, que posee factores socioculturales, psicológicos, políticos, ideológicos y educativos, por lo que es difícil enfrentarla, aún más cuando las sociedades están teniendo problemas para percibirla, y cuando existen barreras culturales que poseen un sistema de poder de unos sobre otros/as; ejercer poder da la oportunidad a otras personas de decidir e intervenir en la vida privada, lo cual podría obligarles a tomar decisiones no deseadas, a perder la espontaneidad, libertad, creatividad e incluso la vida.

En sus diferentes manifestaciones, la violencia siempre es una forma de ejercicio de poder, de dominio mediante el empleo de la fuerza física, psicológica, económica y política, en la que predominan valores clasistas, racistas, erarios, sexistas y homofóbicos. Las relaciones entre clases, razas, edades, sexos y personas heterosexuales y homosexuales son relaciones marcadas y construidas por el poder del que se “cree” superior sobre aquel designado como inferior. (Quiros, 1997)

Por lo tanto, la violencia intrafamiliar es toda conducta que produce daño físico, psicológico y/o sexual a los miembros de la familia, ya sea padres, madres, abuelos, hijos, sobrinos, cónyuge, hermano (s) que se encuentren bajo la dependencia y el cuidado del grupo familiar y que viven bajo el mismo techo.

Las mujeres y los niños son definidos como seres débiles y dependientes, se piensa que deben ser sumisos y obedientes y que su seguridad depende del hombre. Al contrario de los varones, que son definidos culturalmente como seres fuertes que no deben expresar debilidad. Se estimula en ellos el comportamiento agresivo. Estos estereotipos culturales favorecen la utilización de la violencia para resolver conflictos familiares. La historia personal de quienes están involucrados en situaciones de violencia intrafamiliar, muestra que la violencia son patrones que se aprenden de familias que la utilizan en sus relaciones de familiares, que han sido víctimas en su infancia de maltrato y también testigos.

Las personas que viven la violencia intrafamiliar sienten que hay algo malo en ellas, en su forma de ser y buscan las explicaciones a lo que están viviendo en sus carencias personales. Este tipo de sentimientos hacen que la familia caiga en la dinámica de la violencia intrafamiliar, que se presenta en tres fases:

Fase 1. Etapa de aumento de la tensión: es reconocida como la etapa de los incidentes menores de agresión; aquellos que se encuentran viviendo esta fase enfrentan las agresiones tratando de calmar al ofensor de diferentes formas, como siendo condescendientes o anticipando sus deseos, alejándose etc. En esta etapa aquellos que sufren la violencia no están en capacidad de valorar lo que está pasando porque dirigen su energía a evitar que el daño sea mayor; generalmente niegan lo que está sucediendo, lo minimizan o lo racionalizan, es decir, justifican la conducta del agresor.

Fase 2. Episodio agudo de la agresión: esta fase se caracteriza por una fuerte e incontrolable descarga de violencia física y/o psicológica. El agresor pierde el control y tiene un enorme grado de destructividad; ésta suele ser la más breve de las fases, ya que el agresor suele ser enceguecido por su rabia y está convencido de que debe dar una lección a su esposa (o) o hijos o hermanos o nietos, etc., aunque justifica que su intención no era hacer daño. Las víctimas suelen quedar seriamente lesionadas físicamente y/o emocionalmente, como resultado del episodio, la tensión y el estrés desaparecen en el agresor, entonces se presenta la siguiente fase.

Fase 3. Tregua amorosa o luna de miel: es un periodo de calma, no violento y de muestras de amor y cariño. En esta fase, puede suceder que el agresor tome a su cargo una parte de la responsabilidad por el episodio agudo, dándole a la pareja la esperanza de algún cambio en la situación a futuro. Actúan como si nada hubiera sucedido, prometen buscar ayuda, prometen no volver a hacerlo, etc. (Moreno y Espinoza, 2004)

El diario vivir de estas fases pueden ocasionar diversidad de tipos de abuso, tanto físicos como psicológicos en las personas, el elemento básico del abuso emocional es la intencionalidad, que se manifiesta con insultos constantes, no se reconocen aciertos, se ridiculiza, hay rechazos, manipulación, amenazas, explotación, comparaciones, expectativas irreales, privación de afecto, dejar de hablar, gritos, culpabilizar, crear climas de miedo, destrucción de pertenencias, se impide que el otro tenga amigos (as).

En el abuso físico el elemento básico es la lesión y ocurre cuando una persona que está en una relación de poder, inflige daño no accidental provocando lesiones internas, externas o ambas; éste es visible cuando hay daños en la piel y en los tejidos superficiales, contusiones, quemaduras, marcas de mordiscos, raspaduras, daños en el cerebro, "síndrome del latigazo", que se da cuando se sacude a la persona con mucha fuerza, daños en órganos internos, lesiones en el esqueleto, fracturas. El abuso sexual, es todo acto en que la persona en una relación de poder involucra a un menor en una actividad de contenido

sexual que propicia su victimización y en la que el ofensor obtiene gratificación, la forma en la que se manifiesta es con tocamientos, exhibicionismo, acoso sexual, exposición o participación en pornografía, prostitución, sexo oral, sodomía, penetración genital o anal con algún objeto y violación.

Por último está el abuso por descuido, éste incluye acciones u omisiones de las personas con las que se convive o se tiene una relación cercana; ocurre cuando las personas que tiene a su cargo la crianza de un menor no satisfacen sus necesidades básicas teniendo la posibilidad de hacerlo. Este abuso priva a la persona de protección, alimentación, vestimenta, atención médica, etc., la forma en que éste se manifiesta es la desnutrición, lesión por accidentes, enfermedades a repetición, presentación personal descuidada.

Las formas más directas de abusar de la pareja también pueden ser, abuso verbal, rebajar, insultar, ridiculizar, humillar, utilizar juegos mentales e ironías para confundir; intimidación, asustar con miradas, gestos o gritos, arrojar objetos o destrozar la propiedad; amenazas ,de herir, matar, suicidarse, llevarse a los niños; abuso económico, control abusivo de finanzas, recompensas o castigos monetarios, impedirle trabajar aunque sea necesario para el sostén de la familia; abuso sexual, imposición del uso de anticonceptivos, presiones para abortar, menosprecio sexual, imposición de relaciones sexuales contra la propia voluntad o contrarias a la naturaleza; aislamiento, control abusivo de la vida del otro, mediante vigilancia de sus actos y movimientos, escucha de sus conversaciones, impedimento de cultivar amistades; desprecio, tratar al otro como inferior, tomar las decisiones importantes sin consultar al otro.

Una forma de explicación de la violencia, desde el punto psicológico, es la teoría de sistemas, que trata de esclarecer cómo ambas partes de la pareja participan como responsables de la violencia que existe. Se ve a la pareja como un sistema que tiene cierto balance y cuando sale de balance por influencia de una o ambas partes, existe el potencial de violencia. Se supone que ambas personas tienen que aprender a participar para restablecer el balance del sistema.

Esta forma de explicación tiene varios problemas. En primer lugar, ese sistema familiar forma parte de una estructura social jerárquica y, por lo tanto, desigual y que por principio está desbalanceada. Se espera que ambos miembros de la pareja tomen papeles preestablecidos de sumisión o dominio. Segundo, se asume que la constelación familiar es única y universal; que la forma de ser en una relación es siempre en dúos y heterosexual. Tampoco toma en cuenta que cada una de las partes de la pareja tiene sus propios procesos de decisión muy aparte de la otra persona y que la decisión de ser o no violenta es

un proceso muy personal. Tercero, al haber violencia en una pareja, es casi imposible restaurar un punto medio de negociación, pues la persona violentada no puede tener la seguridad de no ser castigada por sus opiniones, especialmente si éstas se oponen a las de la otra persona.

La violencia intrafamiliar produce diversidad de efectos psicológicos tales como la depresión, la cual se pueden describir como sentirse triste, melancólico, infeliz, miserable o derrumbado. La mayoría de las personas se sienten de esta manera una que otra vez durante períodos cortos, pero la verdadera depresión clínica es un trastorno del estado de ánimo en el cual los sentimientos de tristeza, pérdida, ira o frustración interfieren con la vida diaria durante un período prolongado. (Quiros, 1997)

Así como se puede tener depresión, también las personas que sufren de violencia intrafamiliar pueden experimentar de un momento a otro ansiedad, este es un sentimiento de aprensión o de tensión, ante situaciones de estrés. Esta forma de ansiedad no representa nada “malo”; en alguna medida, todo el mundo la experimenta y por lo general es una reacción al estrés que ayuda, más que perjudicar, al funcionamiento diario. Sin ansiedad la mayoría de los seres humanos carecerían de la motivación necesaria para estudiar con determinación, para practicarse exámenes físicos o para pasar largas horas en el lugar donde laboran. Al igual que la depresión, puede llegar a ser un trastorno, el cual está asociado frecuentemente a preocupaciones excesivas, por ejemplo, el miedo a que algún familiar cercano o la misma persona que sufre este trastorno tengan un accidente, enfermen o mueran. La ansiedad y preocupación se asocian a 3 o más de los siguientes síntomas: nerviosismo, inquietud, dificultad para concentrarse, irritabilidad, dolor de cabeza, alteraciones del sueño, sudoración, palpitaciones o taquicardia, problemas gastrointestinales, sequedad de boca, mareos. La preocupación o los síntomas físicos provocan un malestar significativo o deterioro en las relaciones familiares, sociales, laborales o de otras áreas importantes de la actividad de la persona.

Debido a que la depresión y la ansiedad son las consecuencias psicológicas más comunes de la violencia intrafamiliar, se puede considerar que la terapia racional emotiva es efectiva en el tratamiento de éstas; ya que como se dijo, los malestares de éstas no son causados por acontecimientos estresantes de la vida, sino por las creencias irracionales que se tienen ante el evento, por lo que el modelo A-B-C, (eventos activadores (A), consecuencias emocionales (C), creencias irracionales (B)), sería de gran utilidad para modificar las creencias que se puedan tener respecto a la violencia intrafamiliar.

Es común escuchar que una mujer es violentada por su pareja y que éste no posee un papel responsable dentro del hogar, que definitivamente es una mala persona y es de esta manera en la que se clasifica como un hogar en el que hay patriarcado, término que quiere decir que el hombre se otorga el derecho de mandar basándose en la supuesta superioridad biológica y social que se ha impuesto de proveedor y protector; cuando se invierten los roles y es la mujer quien abusa de su pareja, no se asume necesariamente que ella es una mala madre o que hay matriarcado, que significa que la cabeza del hogar es la madre. La ley presume que los niños siempre estarán mejor junto a su madre, por lo tanto, las únicas opciones para los hombres son tolerar el abuso de la violencia o irse de casa, puesto que bajo la ley no tiene una protección verdadera para él.

Se desconoce el porcentaje de hombres que viven la violencia intrafamiliar, pues ésta difícilmente se ejecuta en público y su marco es bastante estrecho. Sucede que la mayoría de los agredidos optan por asumir el abuso en silencio y cuando logran hablar sobre el tema son contradictorios y ocultan la realidad para escapar de esos malos momentos o justifican al agresor. En la ley, un hombre víctima hace frente a dos obstáculos; en primer lugar, demostrar su condición de víctima y, en segundo lugar, debe asegurarse de proteger a sus niños y que no se conviertan en nuevas víctimas. Los hombres muy a menudo soportan los abusos por razones de protección y mantención del lazo afectivo con sus hijos y por no ser destruidos económicamente como consecuencia de la separación. Si no lo enfrentaran de esta manera esto implicaría separarse de sus hijos y experimentar a menudo la dificultad del contacto regular con ellos.

Si los hombres procuran señalar los incidentes del abuso y la violencia, la gente responde con discriminación, incredulidad o broma y los tachan de ser una desviación del rol masculino. Los comentarios son tales como: usted debe haberle hecho algo malo a ella para merecer esto; mire la talla de usted; ella es quizás justa defendiéndose de usted; no podemos arrestarla; ¿qué hay sobre los niños?; ¿Porqué no le demuestra quien manda y lleva los pantalones en casa?, déle tiempo para que se calme, ya cambiará. Todo este tipo de comentarios lo hacen personas ajenas a las situaciones que se viven en el hogar, por lo que se les facilita juzgar, sin saber lo difícil que es para el hombre aceptarlo y tomar la decisión de actuar, no hay una solución simple a sus problemas de violencia y no hay un sistema de ayuda Estatal o privada que pueda auxiliarle, tal como ocurre con las víctimas femeninas. En el caso de los hombres, la ley ve casi imposible que ellos puedan ser los afectados por lo que es una lucha con el mito de que ellos no pueden ser víctimas. La verdad de la violencia intrafamiliar: violencia intrafamiliar hacia el hombre. Disponible en: <http://www.geocities.com/papahijo2000/vif.html> (fecha de consulta: 28 septiembre 2006).

Sin embargo, cuando la mujer es violenta, la sociedad proporciona una lista de excusas, por ejemplo que tiene depresión, estrés, PMT post-natales, irritación por su obesidad, desórdenes de la personalidad, le llegó la menopausia, es por el síndrome premenstrual y está en sus días, traumas de la niñez, la provocación, la autodefensa, etc.; sin embargo, a los hombres también les afectan muchos algunos de estos problemas. La verdad de la violencia intrafamiliar: violencia intrafamiliar hacia el hombre. Disponible en: <http://www.geocities.com/papahijo2000/vif.html> (fecha de consulta: 28 septiembre 2006).

Los hombres con parejas abusivas emplean varios métodos para procurar no difundir sus situaciones potencialmente violentas, como por ejemplo; buscar otro sitio o desean estar lejos en un lugar seguro; buscan el refugio con familiares o donde los amigos, pero no dicen a nadie la verdadera razón de por qué duermen en su auto, en una pieza apartados, en el garaje o donde quiera que puedan encontrar protección.

Él promete hacer lo que ella le exige, confirma la responsabilidad de toda clase de acusaciones falsas para cubrir las apariencias de su mujer violenta. Éstas son algunas de las tácticas de supervivencia, pero no pararán los ataques. La mayoría de los hombres hará el esfuerzo en la esperanza inútil de parar los abusos de violencia. Los hombres que son abusados por sus parejas no se atreven a decirle a ninguno de los miembros de su familia la situación por la que están pasando y dan las explicaciones más increíbles de sus lesiones, incluso cuando los atienden en los hospitales o el médico en la consulta privada. Temen la humillación y el estigma, incluso cuando el abuso de la violencia es peligroso para su vida, estas creencias y mitos producen serios daños al vivirse diariamente en la contradicción entre el mito en el que se cree y la realidad en la que se vive. Muchas personas viven sumergidas en esta contradicción cuando se enfrentan con una cotidianidad en donde ni lo incondicional, ni lo recíproco, ni el cuidado amoroso están presentes.

Existe diversidad de mitos en cuanto al abuso del hombre a la mujer y viceversa, que posibilitan a seguir ocultando la adecuada atención al problema, estos son algunos de ellos: nada justifica la violencia; las afirmaciones como “él se lo buscó o se lo merece”; no puedo dejarla por mis hijos; ella tiene un carácter difícil por eso mejor no le digo nada.

Los hombres dan por sentado que sus características se deben a algún tipo específico de masculinidad y a pesar de que se ha realizado una diversidad de estudios acerca de ésta, no se ha producido una ciencia específica que la explique. Las definiciones de masculinidad



se han aceptado en su mayoría desde el punto de vista cultural, pero lo han hecho de maneras diferentes para categorizar qué tipo de persona se considera masculina.

La diversidad de investigaciones sobre la construcción social de la masculinidad, han sido realizadas tanto en Chile como en Latinoamérica, plantean la existencia de un modelo hegemónico de masculinidad, que sería un elemento estructurador de las identidades individuales y colectivas en este continente (Fuller, 1997, 1998; Valdés y Olavarría, 1998; Olavarría, Mellado y Benavente, 1998; Viveros, 1997; Ramírez, 1997; Leal, 1997, 1998; Gutmann, 1997, 1996). Dicho modelo contiene una serie de mandatos que operan a nivel subjetivo, entregando pautas afectivas, comportamentales y vinculares difíciles de evitar por los sujetos involucrados en el modelo, si quieren evitar la marginalización o el estigma. A la vez que otorga materiales simbólicos e imaginarios que permiten la conformación de una subjetividad, prescribe ciertos límites, procesos de constitución y pruebas confirmatorias que la determinan. (Valdés y Olavarría, 1997)

Según los mandatos del modelo hegemónico de masculinidad un hombre debería ser activo, jefe de hogar, proveedor, responsable, autónomo, no rebajarse; debe ser fuerte, no tener miedo, no expresar sus emociones; el hombre es de la calle, del trabajo. En el plano de la sexualidad, el modelo prescribe la heterosexualidad, desear y poseer a las mujeres, a la vez que sitúa la animalidad, que sería propia de su pulsión sexual, por sobre su voluntad. Sin embargo, el fin de la sexualidad masculina sería el emparejamiento, la conformación de una familia y la paternidad. El modelo hegemónico se experimenta con un sentimiento de orgullo por ser hombre, con una sensación de importancia. Moralmente el modelo indica que un hombre debe ser recto, comportarse correctamente y su palabra debe valer; debe ser protector de los más débiles que están bajo su dominio como los niños, mujeres y ancianos, además de solidario y digno (Valdés y Olavarría, 1998).

A pesar que la mayoría de los hombres que viven la violencia intrafamiliar prefieren mantenerlo en secreto, han aparecido grupos de hombres que desean cambiar el estereotipo de lo que es un "hombre", se han publicado artículos y libros, se han realizado talleres para el crecimiento personal y grupos de discusión entre hombres para que sea posible el cambio.

## **I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

La violencia Intrafamiliar es aquella que tiene lugar dentro de la familia, ya sea que el agresor comparta o haya compartido el mismo domicilio y comprende, entre otros, violación, maltrato físico, psicológico y abuso sexual.

Aunque es común escuchar que existe la violencia intrafamiliar en muchos hogares de nivel económico bajo no significa que solo ellos la sufren, esto puede darse en todo los niveles socioeconómicos; pero por el ambiente en donde cada grupo de personas se desenvuelve se obtienen más datos de cierto grupo.

En Guatemala la violencia intrafamiliar es la cuarta causa de muerte de mujeres y niñas; sin embargo, no hay que dejar a un lado que una pequeña parte de la población masculina de guatemaltecos también sufren de violencia intrafamiliar. El hecho de que sea poco común hace más difícil que lo denuncien o que recurran a algún tipo de institución en busca de ayuda.

Es importante que todas las poblaciones obtengan la información adecuada de qué es la violencia intrafamiliar, ya que se cree que la violencia solamente puede ser física, cuando en realidad abarca también lo emocional y, por supuesto, que no son solo las mujeres o los niños quienes la sufren sino que también los hombres.

Por lo tanto cabe preguntarse ¿Cuáles son los efectos a nivel psicológico de la violencia intrafamiliar en un hombre de 44 años que es agredido por su pareja, que asiste al Instituto de Psicología Dr. José Pacheco?

### **2.1 OBJETIVO GENERAL**

Determinar cuáles son los efectos psicológicos que produce la violencia intrafamiliar en un hombre que es agredido por su pareja.

### **2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Identificar los indicadores de la violencia intrafamiliar.

- Proporcionar lineamientos para un plan terapéutico que sea efectivo para la mejora de las personas que viven la violencia intrafamiliar.

## **2.3 ELEMENTOS DE ESTUDIO**

### **2.3.1 Violencia Intrafamiliar**

La violencia intrafamiliar es todo tipo de abuso físico y verbal que se da en un hogar, sea por parte de los padres hacia los hijos o solamente entre la pareja. La violencia intrafamiliar es una situación que cada día se denuncia más, por lo que hay más programas preventivos en todos los países.

#### **OPERACIONAL**

Según Ramellini (1997), en su estudio titulado Normas y protocolos para la implementación del modelo de atención integral a personas víctimas de la violencia intrafamiliar, explica que la violencia intrafamiliar es un grave problema que afecta la salud física y emocional de la persona que la vive e incluso puede conducir a la muerte; la violencia no es un problema privado, al contrario es un problema público, la violencia es responsabilidad de quien la comete.

### **2.3.2 Efectos psicológicos**

El diario vivir de todo ser humano va generando cambios en cada uno, pero es importante que estos cambios no afecten la vida cotidiana siendo una limitante para el desarrollo y la buena comunicación que las personas puedan tener entre ellas mismas.

#### **OPERACIONAL**

Por su parte, González (1999), en un intento por determinar los efectos psicosociales de la violencia intrafamiliar en los adolescentes en el municipio de Barberena en Guatemala, estudio a alumnos hombres y mujeres, de una escuela pública en este municipio, encontró que este fenómeno social, se da en familias que presentan las siguientes características: escasa comunicación entre los miembros de la familia, baja autoestima de la mujer, ya sea en su rol de madre, hija, hermana o conviviente. También se da la aplicación de una autoridad mal entendida que incluye gritos, insultos, amenazas, golpizas, que constituyen el maltrato físico. En donde la mujer ocupa una posición subordinada al hombre; existe maltrato, de uno o ambos padres, y en sus hogares de origen; la resolución de conflictos o problemas, es por vía violenta. Así, la violencia dentro de la familia es vista por la sociedad como forma aceptable de conducta.

## **ALCANCES Y LÍMITES**

Se debe tomar en cuenta que los datos no pueden ser generalizados a otras poblaciones, debido a que estudio se realiza específicamente en el Instituto de Psicología Dr. José Pacheco. La información obtenida podrá variar según la asistencia del paciente y la disponibilidad de éste al momento de aplicar los ejercicios sugeridos.

Este trabajo comprende el estudio de un caso en donde el paciente tiene dificultad para adaptarse en su hogar debido a la relación conflictiva que mantiene con su pareja.

El estado de ánimo con el que se presenten a las sesiones puede ayudar o disminuir la efectividad de la sesión y, aunque se tengan objetivos específicos, estos podrían no llegar a cumplirse.

## **2.5 APORTE**

Son pocos los estudios y las investigaciones que se han realizado en la psicología respecto a la violencia intrafamiliar que viven los hombres en sus hogares, pero definitivamente es un mito con el cual hay que acabar. Es importante que la psicología también se ocupe de los efectos que esto puede ocasionar en un hombre, más aún cuando para ellos es más difícil enfrentarlo ante la sociedad por no quedar ante los demás como personas débiles; cuando asisten a buscar ayuda, sea física o literaria se encuentran con la dificultad de que existen muchas maneras de de afrontar la violencia intrafamiliar o los efectos de ésta, pero están dirigidas a mujeres o niños.

Cuando se realizó esta investigación, la adquisición de literatura de este tema en específico en la biblioteca de la Universidad Rafael Landívar fue muy escasa, por lo que la información que se brindará en este trabajo será útil para los estudiantes de la universidad que quieran realizar en un futuro trabajos relacionados con este tema.

Por otra parte, esta investigación ayudará a la población guatemalteca a adquirir información en cuanto al mito de que la violencia intrafamiliar se da solo en contra de las mujeres.

Ayudará a los estudiantes a encontrar información básica de la diversidad de temas que se proporcionan, de tal manera que podrán encontrar más información en cuanto al tema.

## II. MÉTODO

### 3.1 Sujetos

Paciente de sexo masculino, de 44 años de edad, que asiste al Instituto de Psicología Dr. José Pacheco de la Universidad Rafael Landívar, el cual refiere que su motivo de consulta es la desintegración familiar y poca colaboración en las actividades del hogar por parte de él, según su pareja. El paciente tuvo dificultad para hablar del motivo de consulta presentado en la ficha ya que la persona que la llenó fue su esposa, durante el proceso se observó que el paciente estaba satisfecho con su forma de ser y no entendía la actitud de su pareja. El paciente era bastante tímido, al principio de la terapia no había contacto visual y su postura demostraba inseguridad.

Era evidente que el paciente deseaba que su pareja le aceptara tal como era ya que él no estaba dispuesto a cambiar la forma en la que se comportaba. En la parte final del proceso terapéutico el paciente se dio cuenta que su pareja no tenía sentimientos profundos hacia él por lo que sabía que debía tomar una decisión respecto a su familia, al mismo tiempo su seguridad incrementó dándose cuenta que él era capaz de salir adelante si su pareja.

### 3.2 Instrumentos

3.2.1 Protocolo de registro de sesiones: es una guía que servirá para la descripción y la obtención de información específica de cada una de las sesiones realizadas, orientada por una matriz de criterios.

3.2.2 Pruebas Proyectivas:

- Figura humana (K, Machover): La técnica de este test se basa en el supuesto de que la personalidad no se desarrolla en el vacío, sino en el pensar, sentir y moverse de un cuerpo determinado. Lo que dibuja el sujeto es la imagen de sí mismo, este dibujo demuestra una gran consistencia por lo que los aspectos básicos de la personalidad se conservan de dibujo a dibujo. El dibujo puede representar los deseos más profundos de las personas o las carencias, necesidades y problemas no resueltos. (Hernández, 1996) Aplicada a un hombre de 44 años de edad que asiste al Instituto Dr. José Pacheco, en la tercera sesión de la terapia.

- Árbol (K, Koch): La proyección de este es como un espejo que refleja la imagen que la persona proyecta de ella; esta proyección va de lo interior hacia lo exterior, no es una realización consciente, es una expresión subjetiva. Heiss señala que la proyección señala dos componentes importantes: la tendencia afectiva-pulsional con la formación psíquica intrínseca y que viene de la conciencia vigilante, lo inconsciente se manifiesta cuando se dan las condiciones. (Hernández, 1996) Esta será aplicada a un hombre de 44 años de edad que asiste al Instituto de Psicología Dr. José Pacheco, la cual también será aplicará en la tercera sesión de la terapia.

### **3.3 Procedimiento**

- 3.3.1 Establecer contacto con los pacientes a través de su propio proceso terapéutico.
- 3.3.2 Identificar el sujeto de estudio.
- 3.3.3 Determinar el tema con el cual se trabajará.
- 3.3.4 Elaborar la propuesta de investigación.
- 3.3.5 Recopilar información y antecedentes respecto a la violencia intrafamiliar de mujeres hacia los hombres.
- 3.3.6 Elaborar el método de investigación para identificar el protocolo de registro y pruebas proyectivas como instrumentos de investigación.
- 3.3.7 Elaborar la introducción, antecedentes y marco teórico de la investigación.
- 3.3.8 Elaborar la matriz de criterios de registro.

### **3.4 Tipo de investigación**

La investigación se realizará a través de una investigación cualitativa, que se plantea en la educación y se va adaptando a otros campos afines tales como la sociología y la psicología; cuando se habla de investigación cualitativa no se hace referencia a una forma específica de obtener datos, ni a un determinado tipo de datos, textuales o palabras, sino a determinados enfoques o formas de producción o generación de conocimientos científicos que a su vez se fundamentan en concepciones epistemológicas más profundas, como el estudio de caso el cual también se utilizará para esta investigación.

Hay que aclarar que el estudio de caso no es una metodología, sino una forma de elección de sujetos u objetos para ser estudiados; el estudio de caso se caracteriza por prestar especial atención a cuestiones que son reconocidas específicamente a través de casos, el caso puede ser simple o complejo y puede ser de un niño (a), una clase o un colegio. (Buendía, Colas, Hernández, 1998)

#### **IV. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS**

La violencia es un comportamiento aprendido, posee factores socioculturales, psicológicos, políticos, ideológicos y educativos, y es difícil enfrentarla. Por lo tanto, la violencia intrafamiliar puede describirse como toda conducta que produce daño físico, psicológico y/o sexual a los miembros de la familia, sean padres, madres, abuelos, hijos, sobrinos, hermanos (as) que se encuentran bajo la dependencia y el cuidado del grupo familiar con el que viven bajo un mismo techo.

A continuación se presentan los resultados obtenidos durante el proceso terapéutico de un hombre que vive violencia intrafamiliar por parte de su pareja, la obtención de los resultados se realizó a través de las matrices que se describen posteriormente.

1. Matriz de evidencias de violencia intrafamiliar: identifica cada uno de los indicadores que representan la presencia de maltrato en las historias relatadas por el paciente
2. Trayectoria del proceso: a través de ésta se puede realizar un análisis de los momentos clave del proceso terapéutico, según el criterio del terapeuta.
3. Matriz de análisis: proporciona una descripción más detallada de cada uno de los efectos en los roles que desempeña el paciente en su vida cotidiana.

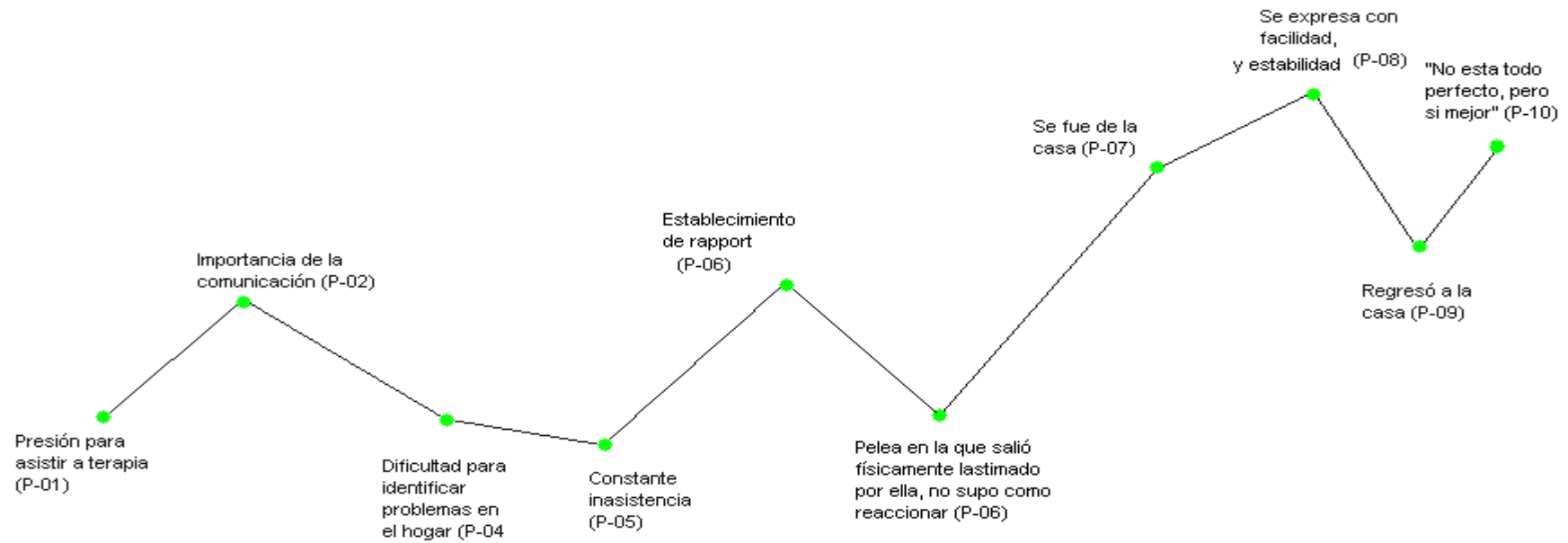
#### 4.1 MATRIZ DE EVIDENCIA DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

Indicadores	Evidencia en protocolo
Insultos verbales	- Su esposa le ataca diariamente de manera verbal diciéndole que no vale la pena gastar saliva en él. (P-04)
Abuso físico	<p>- “algunas veces me ha lastimado, mire ahorita por ejemplo como el domingo nos peleamos, ella perdió el control y me aruño el cuello” (P-01)</p> <p>- Ya se había terminado la pelea y según él todo estaba “tranquilo” ella fue al baño a agarrar un desodorante ambiental y se lo tiró a la cabeza. (P-06)</p>
Maltrato psicológico	<p>- “no me gusta que cada vez que me dice que me va hablar yo sé que va a terminar en discusión, cuando yo trato de salirme de la habitación ella se pone en la puerta y no me deja salir, yo le pido por favor que mejor me deje irme y ella me contesta que no, que la tengo que escuchar y nos dan la una o dos de la mañana en la misma situación” (P-05)</p> <p>- “ya no quiero que me lastime, que feo es andar en la calle todo aruñado, entonces mejor prefiero evitarlo y tal vez de esta forma se va a poder” (P-07)</p>
Tensión	<p>- No sabe que hacer porque su esposa constantemente le dice que no ve que la terapia le esté haciendo efecto porque no ve cambios. (P-06)</p> <p>- “ya no aguanté más y mejor me fui” (P-07)</p>
<i>Culpa</i>	- “no sé si yo tengo la culpa, no sé qué hacer para que ella entienda que no es que no quiera sino que no me da tiempo” (P-01)



	<p>- Cree que es probable que sea cierto lo que le dice su esposa de que él “tiene la culpa y que ha fallado en ponerle atención” (P-08)</p>
<p><i>Dinámica familiar</i></p>	<p>- “no me gusta que cada vez que me dice que me va hablar yo sé que va a terminar en discusión, cuando yo trato de salirme de la habitación ella se pone en la puerta y no me deja salir, yo le pido por favor que mejor me deje irme y ella me contesta que no que la tengo que escuchar y nos dan la una o dos de la mañana en la misma situación” (P-05)</p> <p>- Tiene dificultad para confiar en ella para cosas sencillas, por ejemplo se le dejó una tarea en la terapia para que la realizara con ella, pero él no se “anima” a decirle a ella que le ayude. (P-10)</p> <p>- La situación en su hogar ha estado más tranquila desde que regresó pero siempre prefiere evitar problemas. (P-09)</p>

## 4.2 TRAYECTORIA PROCESO TERAPÉUTICO



### 4.3 MATRIZ DE ANÁLISIS DE EFECTOS PSICOLÓGICOS

Indicadores	Impresión clínica
Depresión	<p>Criterios según DSM-IV</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Pérdida de energía</li> <li>- Estado de ánimo decaído</li> <li>- Dificultad para socializar</li> <li>- Disminución de la capacidad para concentrarse</li> <li>- Preocupación</li> <li>- Miedo, temor</li> <li>- Inseguridad</li> <li>- Llanto</li> </ul>
Rol paterno	<ul style="list-style-type: none"> <li>- No sabe cómo actuar ni qué hacer en cuanto a la crianza de sus hijos</li> <li>- Su rol paterno está desestructurado, por ello esto mismo que la molestia es hacia él mismo.</li> <li>- Sus hijos saben manipularlo y como lo han hecho sentir que él esta ausente en la casa lo logran.</li> <li>- A pesar de que su conducta no es “machista”, sí cree que si su esposa se queda en la casa cuidado a sus hijos es responsabilidad de ella la crianza.</li> </ul>
Rol esposo	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La mayoría de las veces cuando discuten su esposa le reprocha que él nunca la defiende ante los demás.</li> <li>- El paciente considera que no ha cumplido con su rol de esposo, porque no se ha dedicado a su esposa.</li> <li>- No tiene la suficiente confianza para comunicarse con su esposa por lo que se dificulta la resolución de los problemas entre ellos.</li> </ul>
Socialización	<ul style="list-style-type: none"> <li>- tiene problemas para expresarse con asertividad.</li> <li>- Tiene dificultad para comunicarse con las demás personas de manera verbal pero le gusta hacerlo a través de detalles.</li> <li>- Le gusta ser una persona responsable y puntal en lo que respecta a su trabajo.</li> </ul>

## V. DISCUSIÓN

Al recordar que la pregunta de la presente investigación era ¿Cuáles son los efectos a nivel psicológico de la violencia intrafamiliar en un hombre de 44 años que es agredido por su pareja, que asiste al Instituto de Psicología Dr. José Pacheco?, se presenta a continuación la discusión de los resultados obtenidos, para los cuales se tomó en cuenta cada uno de los elementos de estudio.

Como se ha visto desde el inicio de la investigación, la violencia intrafamiliar es uno de los factores que más afecta el funcionamiento de los hogares, a pesar de toda la información que se brinda al país esta situación ha sido difícil de erradicar, aunque se ha logrado difundir el interés de buscar ayuda psicológica.

Es importante tomar en cuenta la definición de maltrato y que éste puede dividirse en maltrato físico y emocional. Según José Antonio Cárdenas (2006) la característica fundamental del maltrato físico es el uso de la violencia, propositiva, repetitiva y cuya finalidad es causar dolor, generalmente producida como consecuencia de una conducta negativa, real o imaginaria, que ha cometido un niño, y que tiene como finalidad última la modificación de la conducta que el adulto considera nociva y perjudicial, ya sea para el niño, el adulto o la sociedad. La verdad de la violencia intrafamiliar. Disponible: <http://www.geocities.com/CollegePark/Field/3519/aduldef.html> (Fecha de consulta: 28 de septiembre 2006)

El maltrato emocional es más sutil, pero no menos doloroso, su característica principal es provocar malestar (dolor) emocional, existen dos modalidades fundamentales, la activa, que humilla y degrada al niño produciéndole sentimientos de desesperanza, inseguridad, y pobre autoestima; se manifiesta por insultos o apodos desagradables, nuevamente en la mayoría de los casos la finalidad manifiesta es "motivar" al niño a que modifique una conducta indeseable. La segunda modalidad es la pasiva, es el desamor, la indiferencia el desinterés por el niño, ésta, aunque poco reconocida como maltrato puede, en los primeros días de vida, provocar hasta la muerte por una patología llamada depresión analítica. La verdad de la violencia intrafamiliar. Disponible: <http://www.geocities.com/CollegePark/Field/3519/aduldef.html> (Fecha de consulta: 28 de septiembre 2006)

El maltrato que reciben las personas que están viviendo una situación de violencia intrafamiliar puede ser físico y verbal, ambos con sus consecuencias tales como fracturas y desequilibrio emocional respectivamente. Se han realizado bastantes campañas a nivel nacional para que las mujeres denuncien estas situaciones, pero se ha dejado a un lado a los hombres.

La violencia siempre es una forma de ejercicio de poder de dominio mediante el empleo de la fuerza física, psicológica, económica y política. Las relaciones entre clases, razas, edades, sexos, personas heterosexuales y homosexuales son relaciones marcadas y construidas por el poder del que se cree superior sobre aquel designado como inferior. (Quirós, 1997)

Existen muy pocos estudios realizados a nivel nacional como a nivel América de hombres abusados por su pareja, a muchas personas esto les puede parecer absurdo por lo que la sociedad es un factor que impide a los hombres denunciar y defenderse, ya que se pueden sentir ridículos o humillados debido a que según los mandatos de la sociedad el hombre debería ser activo, jefe de hogar, autónomo, responsable y por supuesto no rebajarse.

Se reconoce que el paciente con el que se realizó la investigación vive una situación de violencia por medio de insultos verbales por su pareja y aunque algunas veces ella no lo realice de manera directa, el mensaje de dañarlo si llega a él; al mismo tiempo se puede observar que también es agredido físicamente de manera constante y por no querer dañar a su pareja prefiere evadir la situación sin lograr arreglar las cosas de manera verbal sin llegar a los insultos y poder llegar a un acuerdo mutuo. Los insultos verbales se pueden manifestar a través de reclamos con el fin primordial de ridiculizar, intimidar, utilizar juegos mentales, incluso humillar a la persona frente a otras personas.

El maltrato psicológico es más recurrente en el paciente, su pareja diariamente le reprocha su comportamiento, por lo que para la persona que es agredida es una lucha constante para satisfacer a su pareja sin lograrlo como consecuencia de esto la tensión está presente la mayor parte del tiempo de convivencia.

Tomando en cuenta la evidencia de los protocolos es importante resaltar que los indicadores mencionados con anterioridad demuestran que como consecuencia de la presencia del maltrato surge la culpa por parte del paciente como resultado de los mensajes que le envía su pareja para hacerle responsable de los problemas que surgen entre ambos. Se puede definir la culpa como una experiencia dolorosa que deriva de la sensación más o menos consciente de haber transgredido las normas éticas personales o sociales. Disponible en: [http://www.psycoactiva.com/diccio/diccio\\_b.htm](http://www.psycoactiva.com/diccio/diccio_b.htm) (Fecha de consulta 19 de septiembre 2006)

Una vez un miembro de una familia es violentado la dinámica familiar se ve afectada, ya que las desavenencias que existen entre ellos logran que la comunicación se rompa y se conviertan en una familia disfuncional.

Por otro lado, se pudo evidenciar desde el inicio de la terapia que la pareja del paciente le agredía físicamente ya que asistió a la sesión con rasguños en el cuello como consecuencia de una pelea que habían tenido dos días antes.

Durante el proceso se pudo evidenciar que el paciente asistió a terapia psicológica por presión de su esposa y que antes de poder comunicarle a su esposa sus intereses discutían y la situación no mejoraba.

Pero también hubo momentos de la terapia que fortalecían al paciente para seguir adelante y evitar que le maltrataran, así como la toma de decisión de irse de su casa que aunque le ocasionaba también le daba satisfacción por la tranquilidad obtenida.

Debido a la violencia intrafamiliar que existe entre la pareja el proceso se le ha dificultado al paciente ya que no ha contado con el apoyo de ella; debido a ello él mismo cree que sea posible que no existan cambios en él, el abuso verbal que continuamente recibe es una manera de reafirmar expectativas negativas que pueda tener el paciente del proceso.

Estos problemas han propiciado el alejamiento de los miembros de la familiar entre ellos mismos ya que existe bastante dificultad para lograr una comunicación verbal pasiva; es aquí donde se puede identificar que la dinámica familiar está fallando entre todos los miembros, aunque él constantemente quiere evitar que la violencia también sea hacia sus hijos no logra hacerlo, esto le ocasiona enojo y molestia pero prefiere no mencionar nada para evitar que los problemas tengan más consecuencias.

La culpa que siente el paciente es un factor que influye en el desarrollo de la terapia, ya que son recurrentes las necesidades de su pareja y no toma en cuenta las necesidades de él mismo, aunque es la terapia en donde logra descargar la tensión y preocupación que siente por las constantes amenazas e insultos.

Durante el proceso también se logró que el paciente expresara sus sentimientos hacia este tipo de actitudes y situaciones, al mismo tiempo dijo cuál sería la manera ideal para él de que se solucionaran, tomando en cuenta que él era uno de los factores primordiales para solucionarlos. Considerando la depresión como uno de los efectos psicológicos de la violencia intrafamiliar ésta se puede describir como sentirse triste, melancólico, infeliz o derrumbado y así varios sentimientos que los hace sentirse como personas incapaces de desarrollarse de manera aceptable ante la sociedad y mucho menos aceptarse ellos mismos, esto se puede determinar

como un trastorno del estado de ánimo ya que interfiere en la vida diaria de la persona. (Quirós, 1997)

Es importante tomar en cuenta que los tipos de sentimientos que se pueden producir durante la violencia intrafamiliar logran que la familiar caiga en una dinámica donde viven un aumento de tensión, episodios agudos de agresión y la tregua amorosa; es por esto mismo la violencia es un factor desencadenante de la depresión debido a que las creencias negativas que la persona tiene de si misma son reafirmadas por la persona que la violenta y en el momento de combatir la depresión si no se ha logrado terminar con el círculo de la violencia intrafamiliar esto se puede dificultar. (Moreno y Espinoza, 2004)

La matriz de análisis de efectos psicológicos demuestra que uno de los indicadores es la depresión, que según criterios del DSM-IV el paciente cumple con estos a consecuencia de la violencia intrafamiliar, que según el criterio del terapeuta, estos son la pérdida de energía, estado de ánimo decaído, preocupación, disminución de la capacidad de concentrarse, miedo, temor, inseguridad y llanto. Estas situaciones también han hecho que el paciente se encuentre desorientado en su rol de esposo debido a que ha sido criticado por su pareja en múltiples ocasiones por la manera en la que actúa y se comporta con ella. Su pareja lo quiere forzar a realizar y decir cosas a las demás personas con las cuales él no encuentra ningún inconveniente pero su pareja sí; él no tiene la suficiente confianza y seguridad hacia ella por lo que no puede comunicarse con facilidad y decirle cuanto le molesta que le presione para hacer ese tipo de cosas. Al mismo tiempo, tiene su rol de padre estructurado en la mente, pero no sabe cómo aplicarlo y como él mismo menciona “no sabe como actuar en cuanto a la crianza de los hijos, si mi esposa es la que está en la casa es la que debería prestarle más atención a ellos” (P-04), como se mencionó anteriormente la culpa de creer que él es el que provoca los problemas no le permite actuar de manera firme ante sus hijos y la toma de decisiones en cuanto a la crianza de ellos, los hijos presienten esta debilidad por lo que tratan de manipularlo logrando que la culpa se refuerce.

Aunque para el paciente su desempeño social no es un problema, según criterio del terapeuta es todo lo contrario, debido a que quiere evitar problemas con su pareja el paciente prefiere alejarse de todos e incluso no asistir a ningún tipo de reunión que le pueda ocasionar problemas con su pareja y es por eso mismo que no tiene ninguna amistad con la que pueda compartir o comentar cosas que él disfruta.

Durante el proceso terapéutico el paciente se mostró sensible, al inicio poca capacidad de insight, en la mayoría de las sesiones el paciente lloró expresando sentirse avergonzado por lo que

sucedía y a consecuencia de esto se limitaba a continuar con los relatos, como cuando expresó la agresión que su hijo mayor había sufrido por parte de su pareja cuando era un niño; también se observó que la posición del paciente siempre era de timidez e inseguridad y poco contacto visual.

Por otra parte, el hecho de llorar frente al terapeuta le hizo sentir avergonzado ya que cree que éste puede tener un concepto equivocado en cuanto a él y que “solo quejarse es”. Esto también se evidencia en el fragmento en el cual el menciona que regresó a su hogar y no pudo realizar un ejercicio que se le dejó para que realizará con su pareja, porque no se sentía con la plena confianza de pedirle a que le ayudará y así poder evitar problemas y que era por eso mismo que no le mencionaba al terapeuta que no pudo realizar el ejercicio para que no pensara que solo se quejaba de su pareja.

Aunque el paciente considera que la situación que vive con su pareja no le ha afectado en la vida diaria, durante los relatos se pudo observar que si le afectaba, ya que sus habilidades sociales han disminuido, al igual que la comunicación, la presión de su pareja que él ha de contarle a sus compañeros de trabajo los problemas de su hogar lo mantienen alejado pesando que de esta manera puede ocultar con más facilidad sus sentimientos.

Al mismo tiempo se pudo observar durante el proceso que el paciente se mantiene con su estado de ánimo decaído por lo que se le dificulta socializar, logrando que los sentimientos de inseguridad y temor controlen su manera de reaccionar. Es importante mencionar que el paciente siente mucho deseo de descansar, debido a que por el trabajo se mantiene con cansancio pero prefiere llegar tarde a su casa para evitar problemas y así poder concentrarse en las cosas que desea hacer.

Luego de realizada la investigación se pudo observar que el paciente posee varios indicadores que lo pueden clasificar como una persona que vive la violencia intrafamiliar. Se puede observar en las matrices de los resultados de la información obtenida durante el proceso terapéutico que el paciente es presionado por su pareja para satisfacer las necesidades de ellas dejando a un lado las de él; el maltrato psicológico es más constante que el resto de los indicadores, por lo que para criterio del terapeuta es en el área que se debe trabajar más aunque esto se dificulta por el poco apoyo por parte de su pareja.

El paciente tuvo dificultad para aceptar que era violencia intrafamiliar lo que le sucedía y su pareja logró que él se sintiera responsable y culpable de los problemas entre ellos ocasionado presión hacia a él para que le brinde más apoyo económico.



Al mismo tiempo se puede evidenciar que posee dificultades para lograr el desempeño de sus roles como esposo y padre en los cuales el terapeuta pudo notar la manipulación que logran hacia él en su familia y reafirmando los indicadores de violencia.

Se puede concluir que los efectos ocasionados por la violencia intrafamiliar que el paciente vive diariamente provocan se encuentre con estado depresión según los criterios del DSM-IV, con bastante presión psicológica lo cual le infunde la culpa y la falla de la dinámica familiar; esto se pudo observar durante las sesiones registradas del proceso terapéutico en las cuales el paciente describió cada una de las circunstancias que le hacían sentirse decaído, triste, confundido y con miedo hacia su pareja; otro de los efectos importantes que se obtuvo en la investigación es la incapacidad de socialización del paciente que a consecuencia de esto le provocó la dificultad de comunicarse con los demás, lo cual solo reafirma en él las creencias negativas que pudiese tener de él mismo.

## **VI. CONCLUSIONES**

1. A través de esta investigación se concluye que los efectos psicológicos con más incidencia en un hombre que es agredido por su pareja son depresión, disfunción en el rol paterno, rol de esposo y socialización.
2. Los indicadores de la violencia intrafamiliar son insultos verbales, abuso físico, maltrato psicológico, tensión, culpa y disfunción en la dinámica familiar.
3. A lo largo de esta investigación se logró determinar que los lineamientos para un plan terapéutico efectivo para las personas que viven la violencia intrafamiliar deben ser orientados bajo la perspectiva Cognitivo Conductual, utilizando el modelo A-B-C.
4. Con este proceso de investigación se logró concluir que la culpa es uno de los factores que más influyen en el desarrollo personal del paciente.
5. Al mismo tiempo se logró establecer que la dinámica familiar del paciente es disfuncional a consecuencia del maltrato.

## VII. RECOMENDACIONES

Luego de determinar los efectos psicológicos en un hombre de 44 años que asiste al Instituto Dr. José Pacheco Molina, se recomienda:

1. Que los pacientes que presenten características tales como falta de estructura en el rol paterno, rol de esposo y dificultades para socializar reciban tratamiento psicoterapéutico enfocado a la perspectiva Cognitivo Conductual, debido al desarrollo exitoso del proceso terapéutico investigado.
2. Al trabajar un proceso terapéutico con pacientes que presenten las manifestaciones descritas en esta investigación, es importante contar con el apoyo de la familia del paciente.
3. También se debe tomar en cuenta que es necesario trabajar los sentimientos de culpa desde un punto de vista profesional y no afecte otras áreas de la dinámica familiar.
4. Se recomienda a futuros profesionales que realicen un trabajo de investigación estrechamente relacionado con el maltrato intrafamiliar hacia el hombre, que profundicen en áreas como el desenvolvimiento social, formas preventivas del maltrato hacia el sexo masculino y la codependencia, ya que estos son factores que influyen de manera negativa permitiendo que la persona sea maltratada.
5. Es importante que se proporcione información en el Instituto de psicología Dr. José Pacheco Molina a los pacientes que asisten que explique que la violencia intrafamiliar puede ser también hacia el sexo masculino y que ellos sepan que pueden asistir al instituto en busca de ayuda.

## VIII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Beck, A. Rush, J. Shaw, B. Eemry, G. (1983) Terapia cognitiva de la depresión. Editorial Desclée de Brouwer. Bilbao.
- Buendía, L. Colás, P. Hernández, F. (1998) Métodos de investigación en psicopedagogía. Mc-Graw Hill. México.
- Feldman, R. (2002) Psicología con aplicaciones en países de habla hispana. Mc Graw Hill. México.
- González, A. (1999) Efectos Psicosociales de la Violencia Intrafamiliar en las Adolescentes del municipio de Barberena. Guatemala: Tesis inédita URL.
- Hernández, T. (1996) Compendio. técnicas proyectivas menores test gráficos para psicodiagnóstico. Guatemala, primera edición.
- López, J. Valdés, M. (2002) Manual diagnóstico de los trastornos mentales. DSM-IV. Masson. Barcelona
- Quan, J. (2003) Niveles de ansiedad y depresión en mujeres víctimas de la violencia doméstica por parte del cónyuge: Un estudio comparativo. Guatemala: Tesis inédita. URL.
- Quirós, E. (1997) Sentir, pensar y enfrentar la violencia intrafamiliar, Tomo I. Costa Rica. Agencia Española de Cooperación Internacional y UNFPA.
- Tello, F. (2003) La violencia Intrafamiliar y los efectos psicológicos en la mujer agredida. Quetzaltenango. Tesis Universidad Rafael Landívar.
- (2005) Enciclopedia médica en Español, Depresión. Estados Unidos Disponible en:  
<http://www.nlm.nih.gov/medlineplus/spanish/ency/article/003213.htm#Definición>
- Fontena, C. Gatica, A. (2004) La violencia doméstica hacia el varón: factores que inciden en el hombre agredido para no denunciar a su pareja, Chile, en red. Disponible en: <http://www.ubiobio.cl/cps/ponencia/doc/p10.4.htm>

- (2004) La violencia intrafamiliar hacia el hombre, Chile, en red. Disponible en:  
<http://www.geocities.com/papahijo2000/vif.html>
- (2005) El maltrato hacia el hombre, España, en red. Disponible en:  
<http://www.latinchatnet.com/foros/printthread.php?t=16603>
- Ramírez, A. (2000) La construcción de la masculinidad y sus relaciones con la violencia hacia las mujeres, México, en red. Disponible en:  
<http://www.laneta.apc.org/cgi-bin/WebX?230@253.aspYaK2XmJa^0@.ee72f7>
- ©
- Moreno, J. Espinoza, M. (2006) Violencia intrafamiliar en el contexto cubano, Cuba, en red. Disponible en:  
<http://www.ilustrados.com/publicaciones/EEuAkZFupFBGsOticz.php>
- (2003) Patriarcado, Chile, en red. Disponible en:  
<http://home.planet.nl/~pearaya/patriar.htm>
- Zelaya, P. (2006) Ansiedad, España, en red. Disponible en:  
<http://www.eutimia.com/trmentales/ansiedad.htm>
- Cárdenas, J. (2005) ¿Qué es el maltrato físico y emocional?, México, en red. Disponible en: <http://www.geocities.com/CollegePark/Field/3519/aduldef.html>
- Psicoactiva (2006), España, en red. Disponible en:  
[http://www.psicoactiva.com/diccio/diccio\\_b.htm](http://www.psicoactiva.com/diccio/diccio_b.htm)
- La verdad de la violencia intrafamiliar: violencia intrafamiliar hacia el hombre. (2006) Disponible en: <http://www.geocities.com/papahijo2000/vif.html>